



EN BUSCA DEL TESORO 3ºESO

Travesía 7. Las raíces de una Europa Cristiana

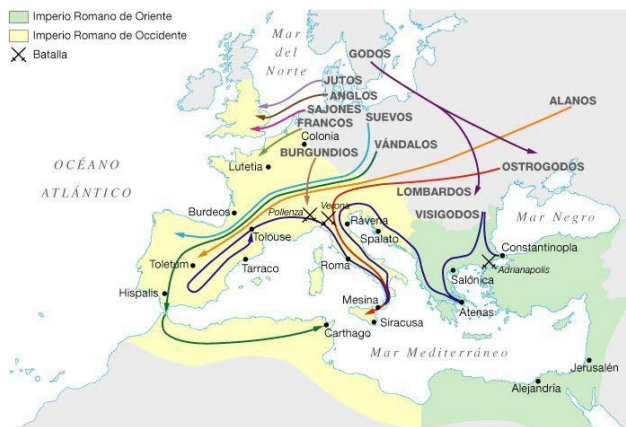
Documento Reto 3.

1.- La Iglesia en la Edad Media y la Evangelización de los pueblos bárbaros

La Edad Media es una época de luces y sombras para la Iglesia. Sin embargo, en los momentos más cruciales surgían personajes extraordinarios que la salvaban de su decadencia y reconducían a las gentes a la imitación de Jesús y a la práctica del evangelio. En todos los países cristianos en la Edad Media, la Iglesia había acabado de organizarse. Todo el territorio estaba dividido en diócesis, cada una sometida a un obispo. Como la Iglesia prohibía el establecimiento de obispados en otros lugares que no fueran una ciudad; por ejemplo, los reyes de Alemania habían fundado ciudades para poner en ellas obispos. Cada obispo tenía un territorio muy vasto y una escolta de caballeros, siendo por tanto un gran señor. En Alemania, donde los obispos habían recibido del rey territorios considerables, habían llegado a ser príncipes.

En los campos, los grandes propietarios habían mandado edificar iglesias y las habían dotado con tierras. El sacerdote vivía del producto de aquella tierra, y de las ofrendas de los fieles. Se le llamaba cura, porque tenía el cuidado y la cura de las almas. El territorio sometido a un cura se llamaba parroquia. Todas las aldeas tuvieron su iglesia, donde los fieles se reunían para el culto; las iglesias tenían un campanario que se veía desde lejos y las campanas se tocaban para anunciar los actos del culto, pilas bautismales para bautizar a los niños, y alrededor de la iglesia un cementerio para enterrar a los muertos. Los aldeanos podían entonces celebrar todas las ceremonias religiosas sin acudir a la ciudad. La iglesia se consagraba a un santo que se veneraba como patrono (protector) de la aldea.

Los obispos y los sacerdotes hacían vida común con los fieles a quienes guiaban, y así eran llamados clero secular (que vive en el siglo). Los monjes constituían el clero regular (sujeto a una regla). Los monjes vivían lejos del mundo, en comunidad, en un terreno extenso. El monasterio comprendía siempre varios edificios, que muchas veces se rodeaba de un recinto fortificado. Delante se alzaba el hospicio donde se alojaban los visitantes, la morada del abad, la escuela, la iglesia. Detrás el convento, formado frecuentemente por cuatro edificios alrededor de un patio, comprendía las celdas las habitaciones de los frailes, donde trabajaban, el refectorio donde comían, la cocina, el frutero, la despensa, los depósitos, los talleres y la biblioteca. El patio estaba muchas veces rodeado de galerías cubiertas que se llamaban claustros.



La palabra **bárbaro** significa **extranjero**. Bárbaros eran todos los pueblos que no pertenecían al Imperio Romano. Entre los pueblos invasores encontramos a los godos, divididos en visigodos y ostrogodos, los francos, los lombardos, los suevos, los burgundios, los anglos, los sajones, los jutos, los vándalos, los frisones, los alanos y los alamanes, por citar algunos. Los pueblos fronterizos, no conquistados por los

romanos, estaban bastantes romanizados, en sus costumbres y en su formas de organización y vida, incluso algunos estaban cristianizados, pero mantenían la *herejía arriana*. No sucedió lo mismo con los que procedieron de Asia y de la zona de los Urales, como fueron los hunos, mongoles y tártaros, que eran muchos más violentos y presionaron sobre ellos haciendo que pasaran las fronteras establecidas del imperio. Huyendo de estos pueblos y sobre todo, ante la decadencia del imperio, buscaron tierras y asentamientos en mejores zonas y con mejor clima. Esto produjo la caída del Imperio romano de Occidente en el año 476.

Gracias a la extensión y estructuración que tenía la Iglesia en todo el Imperio se evitaron muchos sufrimientos y se conservó la cultura clásica. Los pueblos bárbaros admiraban la organización jerárquica de la Iglesia, con su cabeza visible, el papa, como jefe supremo, ya que ellos también seguían ciegamente a sus jefes. Con la invasión de estos pueblos, la Iglesia pasó de ser protegida a protectora y educadora de todos ellos. Este seguimiento ciego al jefe hizo que se convirtieran masivamente, ya que, si el rey que los gobernaba se convertía, el pueblo también lo hacía.

En el periodo que va de finales del siglo V a finales del siglo VI, se produce progresivamente la conversión de estos pueblos al catolicismo.

- En el 479, los francos se convierten siguiendo a su rey Clodoveo.
 - En el 432, S. Patricio comenzó la evangelización de Irlanda.
 - En el 589 lo harán los visigodos en España con su rey Recaredo en el II concilio de Toledo.
 - Italia se vio invadida primero por los godos, luego por los lombardos (568), que lentamente fueron convertidos a la fe católica gracias a los monjes.
 - En el 597 llegaron a Inglaterra cuarenta monjes guiados por S. Agustín de Canterbury.
- Con la caída del Imperio romano (476 D.C.) y las invasiones de los pueblos germánicos se fueron arruinando tanto las ciudades como el sistema administrativo tradicional del imperio, dando lugar al fenómeno conocido como **feudalismo**. En este nuevo orden social y político, el campo desplazó a la ciudad y se estableció una relación bilateral (un pacto) entre el dueño de las tierras (**señor feudal**) y los colonos que trabajaban (**vasallos**). En este pacto, a cambio de las tierras y de la protección que ofrecía, el señor exigía a sus vasallos el derecho de fidelidad y vasallaje.

Entre los vasallos se encontraban obispos, abades y sacerdotes cuando les encargaban de iglesias o de monasterios privados que los señores construían y sostenían

económicamente. Semejante actuación produjo graves irregularidades pues los reyes y los nobles investían obispos y otorgaban otros cargos por amistad o por dinero, esta práctica recibió el nombre de *simonía*.

2.- La Cristiandad y la Donatio Constantini

La Cristiandad; ésta es la expresión que mejor define la situación de la Iglesia en la Edad Media. Es una ordenación político-social en la que se considera al cristianismo el elemento que jurídicamente la caracterizaba; hay una identificación entre ciudadano y cristiano. Hay una *alianza entre el trono y el altar*, entre el poder temporal y el poder espiritual; entre la autoridad civil y la autoridad eclesiástica. Se pensaba que el poder real venía de Dios y como la sociedad era socialmente cristiana, los intereses de la Iglesia eran también los del emperador. A este le correspondía la defensa de la fe.

En el año 751, *Pipino* reunió a una asamblea en Soisson, en la que depuso a Childerico y fue aclamado rey de los francos. Su política tuvo el objetivo de conquistar los territorios de Aquitania al sur.

El rey *Astulfo*, se lanzó sobre los bizantinos y los expulsó de Ravena penetrando en el ducado romano y presentándose en Roma. Ante esta situación el Papa Esteban II en el año 754 consiguió de *Pipino el Breve* que combatiese contra el rey lombardo Astulfo. Esteban invocó un derecho que se tenía sobre una "*donación*" (*Donatio Constantini*) que había realizado Constantino a favor del Papa Silvestre I.

Esta donación hacia entrega de los territorios personales del Emperador al papa que los administraría mientras el Emperador no estuviese en Roma. Fue en el momento en el que Constantino construye la ciudad de Constantinopla, que la convertirá en la capital del Imperio.

Tras dos campañas victoriosas Pipino obligó al rey lombardo Astulfo a devolver los territorios conquistados, que a su vez entregó al Papa, creando con ello los Estados Pontificios en el año 756. Reciben la denominación de Estados Pontificios los territorios, principalmente situados en Italia sometidos a la soberanía temporal del Papa, esto, garantizaba la independencia y autonomía del Papa frente a otros territorios y reyes, para que la Iglesia llevara a cabo su misión evangelizadora, aunque en algunas ocasiones el Papa se convirtió en un señor feudal más. A los Estados pontificios se les suele llamar *Patrimonium Petri*.

El hijo de Pipino, Carlomagno, fue coronado emperador de occidente por el papa León III, previa confirmación de la donación de su padre y previo aumento de la potestad pontificia hasta la isla de Córcega. Así pues, bastante antes del cambio de milenio ya estaba plenamente configurada la *Sanctae Dei Ecclesiae*. Esto supuso el nacimiento de un imperio con **dos espadas**, *una espiritual*, cuyo jefe era el Papa, y *otra temporal*, cuyo jefe era el Emperador.

Esto se intentó que durase toda la eternidad, pues el poder venía de Dios que se lo entregaba a los dos. El emperador era coronado por el papa, pero el poder del emperador era igual al del papa.

El emperador cada vez se entrometía más en los asuntos eclesiales e intentaba gobernar la iglesia como si del imperio se tratase; en esta lucha entre el papa y el emperador nació

la *teocracia pontificia* en la que el papa gobernaba sus territorios bajo un único poder, el suyo, tanto el poder espiritual como el temporal estaba en sus manos.

Esto no fue aceptado por los emperadores y príncipes de los territorios católicos ya que consideraban que el papa no podía gobernar en exclusividad en sus territorios y gobernar con los reyes en los territorios de los demás.

3.- La reforma Gregoriana y la guerra de las investiduras

De la anterior situación nació el problema del poder temporal papal en los territorios no gobernados por él. Después de Carlomagno, el Imperio sufrió una grave crisis, debido a los enfrentamientos de sus herederos y al aumento del poder de la nobleza. Sin una autoridad civil fuerte, también el poder religioso se deterioró. Entre el 896 y el 962, la jerarquía de la Iglesia atravesó una de sus etapas más oscuras y decadentes, conocida con el nombre de siglo de hierro. La preponderancia del poder civil era tal, que hasta en la elección del papa intervenían las más poderosas familias de Roma. En el 962, el papa Juan XII agradeció al rey alemán Otón I la ayuda prestada y le coronó emperador, creando el Sacro Imperio Romano-Germánico; ahora serán éstos quienes manejen a los sucesivos papas.

Tras la época carolingia, en pleno apogeo de la etapa feudal, la Iglesia entró de lleno a formar parte de las estructuras políticas y a participar activamente en el sistema. Los nombramientos de altos cargos eclesiásticos y los del clero secular estaban controlados por grandes señores laicos, en Roma las grandes familias controlaban las elecciones papales y los cargos de la Curia.

La manifestación más patente del verdadero estado en que se encontraba la Iglesia vino representada por el nicolaísmo (concubinato de clérigos) y por la simonía (compraventa de cargos eclesiásticos). Contra tal estado de cosas se imponía una reforma radical, pero el problema se planteaba a la hora de decidir quién tenía que dirigir tal reforma. El emperador reivindicaba tal prerrogativa y a su favor invocaba los nombramientos directos que había realizado de algunos papas, los cuales habían elevado la dignidad papal, frente a los realizados por las familias romanas. Este derecho de injerencia se llamó cesaropapismo. Por el contrario, para el Papado y la Curia, la dirección de la reforma solamente podían realizarla los propios interesados, invocando el *libertas ecclesiae* frente a cualquier otra intromisión.

Personajes como el cardenal Humberto de Silva Cándida, Pedro Damián o los papas León IX y Nicolás II pusieron las bases sobre las que se asentaría dicha reforma que llevaría finalmente a cabo en la llamada Reforma Gregoriana; el papa Gregorio VII (1073-1085), quien dedicó los mejores años de su pontificado a la realización de dicha tarea y acabaría por darle su nombre. El famoso *Dictatus Papae* de 1075, por él promulgado, resumía el punto de vista y el de la Curia Romana sobre la reforma necesaria, sobre el gobierno de la Iglesia y sobre la visión que de la cristiandad se empezaba a tener en Roma, la cual quedaría resumida en la siguiente frase: El papa detenta el poder universal y cualquier otro poder, laico o eclesiástico, le está subordinado.

Una afirmación de esta naturaleza no podía pasar desapercibida y condujo al enfrentamiento directo entre el Imperio y el Papado, dando lugar a la llamada Querrela de las Investiduras, (Guerra de las Investiduras) con gran daño para el prestigio de ambas instituciones (excomuniones y nombramiento de antipapas incluidos).



La solución llegó en 1122 con el Concordato de Worms, firmado entre Calixto II y Enrique V. Representó una especie de transacción para ambas partes al establecer que sería un papa quien elegiría a los obispos y altos cargos eclesiásticos, y el poder laico quien entregaría los bienes materiales anejos al cargo. Los treinta años siguientes a las firmas de este concordato marcaron un período de decadencia tanto en el pontificado como en el Imperio. Surgieron entonces los famosos bandos de Güelfos, que eran los partidarios de la preponderancia de la Iglesia sobre el Imperio, y los Gibelinos, que eran los partidarios de la primacía Imperial, que tendrían en el norte de Italia su principal escenario de enfrentamientos.

La elección de Federico I Barbarroja (1152-1190), uno de los personajes más emblemáticos de la Edad Media, con su política de exaltación del Honor Imperii, tanto en Alemania como en Italia, apoyado en los principios del Derecho Romano, le llevó a un enfrentamiento directo con las ciudades del norte de Italia, reunidas en la llamada Liga Lombarda. Como no podía ser menos, el papa Alejandro III prestó un apoyo decisivo a la Liga con la finalidad de debilitar el poder imperial en la península italiana. Estos enfrentamientos llenaron la segunda mitad del siglo XII y marcaron uno de los momentos de mayor crisis entre los dos poderes.

Y si la Iglesia reivindicaba para sí el derecho exclusivo de su reforma interna, lo hacía entre otras cosas porque en su seno habían surgido una serie de corrientes reformadoras capaces por sí mismas de encauzar su vida conforme a los ideales evangélicos. Nos estamos refiriendo al monacato que, en estos siglos, alcanzó su máximo esplendor.